

**CONDICIONES DE VIDA
DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS
SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA
EN LA CIUDAD DE MÁLAGA, 2011**



Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Derechos Sociales
Observatorio para la Inclusión Social



Facultad de Estudios
Sociales y del Trabajo

**Condiciones de vida
de las personas usuarias de los
Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)
en la ciudad de Málaga, 2011.**

Dolores Ruiz Segura
Juan Antonio Bermúdez García
Francisco Ruiz Luque

Octubre, 2012

Colaboración

María de las Olas Palma García
Luis Gómez Jacinto
Carlos Gallego Fontalva
Rosario Castilla Mora
Francisco Cosano Rivas
Profesores de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
de la Universidad de Málaga

Ayuntamiento de Málaga

Área de Derechos Sociales
Más Cerca
CEMI

Observatorio Municipal para la Inclusión Social

C/ Concejal Muñoz Cerván, 3 – Módulo 2, 3º
Telf. 951926149

Observatoriosocial@malaga.eu

http://derechossociales.malaga.eu/portal/seccion_0008

INDICE

Introducción	4
Resultados	6
1. Características de los hogares	6
2. Perfil de las personas	9
3. Intervenciones	19
4. Necesidades	24
Perfil 2011	30
Conclusiones	31

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es profundizar en el conocimiento de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) de la ciudad, a partir de toda la información recogida en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios durante los últimos 16 años.

Es el primer estudio en profundidad que se realiza sobre el colectivo de personas atendidas en los SSAP de Málaga y pretende ser el punto de partida en el proceso de elaboración de un diagnóstico más amplio de las condiciones de vida de la población de Málaga, base del próximo Plan municipal de Inclusión, una de las herramientas que utiliza el Ayuntamiento para promover la igualdad de oportunidades y conseguir una ciudad más cohesionada.

Es un análisis descriptivo y, en buena medida, los resultados ya los intuíamos, pero ahora tenemos información exacta de este sector de población, podemos describir con mayor detalle sus circunstancias personales y familiares, el contexto de carencias y necesidades que las caracteriza y las situaciones de debilidad o vulnerabilidad que todo ello conlleva. Son situaciones de desigualdad que van más allá de la carencia de medios económicos, están relacionadas con déficit educativos, con la falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones, para obtener un empleo estable y de calidad o para acceder a una vivienda digna.

Origen de los datos

Los datos de esta población proceden del Sistema de información de Usuarios de Servicios Sociales¹ (SIUSS), aplicación informática elaborada por el Ministerio de Asuntos Sociales a mediados de los años 90, como instrumento profesional de recogida de datos de las personas usuarias de Servicios Sociales de Atención primaria.

IMAGEN 1. Cabecera del expediente de la aplicación informática SIUSS.

The screenshot shows the 'S.I.U.S.S. - Cabecera de Expediente' window. It contains several sections for data entry:

- Datos Identificativos del Expediente:** Includes fields for Nombre (AA), Provincia (29 - MALAGA), N. Orden, Apellido 1 (AA), Centro (4 - DESTE-CARRANQUE), F. Apertura (12/12/2012), Apellido 2, and U.T.S. (01 - LA UNION).
- Datos generales del expediente:** Includes Callejero, Domicilio: Calle, Domicilio: Número, piso, letra..., Cod. Postal, Localidad, Municipio (067 Málaga), and Zona (01 EXPLANADA).
- Datos de cabecera de los informes:** Includes Responsable del expediente, Teléfono 1, Teléfono 2, and N° Familiares (2).

Esta herramienta fue diseñada con una doble Finalidad:

- Recogida de datos básicos de las familias en general, de cada uno de sus miembros y de las intervenciones profesionales, configurando todo ello la **Historia social** de la familia.
- Explotación estadística de la información recogida, para conocer las características y perfil de las personas usuarias, posibilitar la evaluación del Sistema y **facilitar la planificación**.

¹ El texto completo ha sido revisado con perspectiva de género, aunque se han mantenido el nombre de la aplicación informática y el nombre de algunas variables y categorías de la misma.

Para nuestro estudio hemos utilizado la última descarga de datos para la Comunidad Autónoma y el Ministerio, que contiene todos los registros en la aplicación desde su implantación hasta 31/dic/2011.

De la base de datos de Expedientes se han seleccionado cuatro tablas:

- Tabla de *expedientes familiares* (localización del domicilio familiar, nº de miembros de la unidad familiar y régimen de tenencia).
- Tabla de *miembros de la unidad familiar* (edad, sexo, estado civil, nacionalidad, relación con la actividad económica, ocupación, estudios y salud).
- Tabla de *datos de la intervención* (sector de referencia).
- Tabla de *valoraciones*. Que recoge las *necesidades* de la población valoradas por el Trabajador Social y expresadas en forma de *diagnóstico profesional*.

Para la información relativa a la población en general de la ciudad se ha utilizado el Padrón de habitantes de Málaga. Para ámbitos territoriales superiores al municipio, los datos se han obtenido de diversas publicaciones del INE: Indicadores Sociales, Padrón, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Condiciones de Vida.

La representación geográfica de los datos se ha realizado utilizando la cartografía municipal.

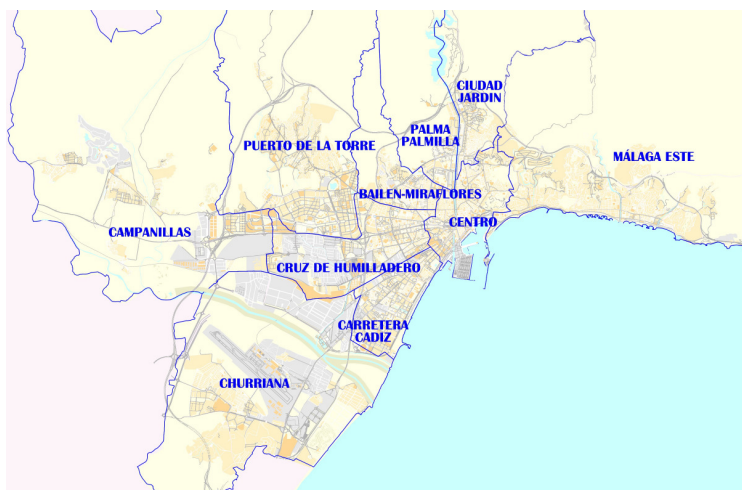
Unidad de análisis, universo estadístico

Como hemos dicho, los datos estadísticos proceden de los Expedientes familiares registrados en SIUSS, de modo que la unidad de recogida de la información es el **hogar familiar** en el que conviven las personas unidas por vínculos familiares o de otra naturaleza. Los hogares analizados, que se corresponden con el número de Expedientes registrados han sido **75.210**.

El universo estadístico, no obstante, es el conjunto de la población residente en todos esos hogares, dado que la información recogida en los expedientes familiares permite conocer también las características socio-familiares de cada una de las personas que conviven en el mismo domicilio. La información analizada corresponde a **186.001** personas.

Ámbito territorial

La información procede de los registros en la aplicación informática de cada uno de los diez Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Málaga, cuyo ámbito territorial se corresponde con



los 10 Distritos municipales en los que se divide la ciudad (MAPA 1). No obstante, dado que la aplicación lo permite, es posible referenciar estos datos para ámbitos geográficos más pequeños con los cuales se trabaja en los Centros de Servicios Sociales: las 63 Unidades de Trabajo Social (UTS) y los 168 Núcleos de Trabajo Social (NTS), subdivisiones de las UTS.

MAPA 1. Distritos Municipales de la ciudad de Málaga.

Ámbito temporal

El estudio analiza la información registrada de todos los miembros de las familias que han sido atendidas en los SSAP a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 2011.

Ámbito temático

Los datos registrados ofrecen numerosas posibilidades de análisis, no obstante la exposición de la información ha de quedar limitada necesariamente.

La estructura del informe se corresponde básicamente con la de la ficha social, con el objetivo de presentar los datos de la manera más sistemática posible.

1. Variables sociológicas:

- Datos de los hogares (personas en la vivienda y régimen de tenencia)
- Estructura de la población (sexo y edad)
- Nacionalidad
- Nivel de estudios
- Salud
- Relación con la actividad económica
- Ocupación

2. Intervenciones profesionales: volumen y sector de referencia.

3. Necesidades: grupos de valoración y valoraciones específicas.

Procesamiento de los datos

El tratamiento de la información se ha realizado utilizando la herramienta informática IBM SPSS Statistics (Statistical Package for Social Sciences).

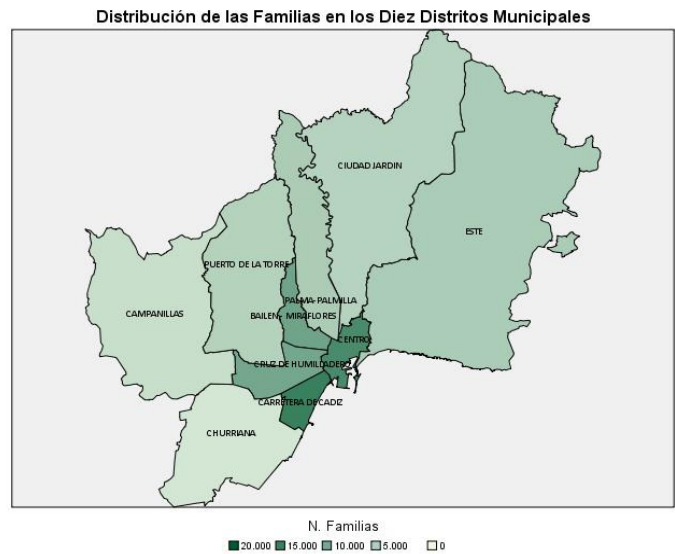
RESULTADOS

1. Características de los Hogares

1.1 Distribución en el territorio

En términos absolutos hay mayor número de familias registradas en los Distritos más poblados, Carretera de Cádiz, Centro, Bailén-Miraflores y Cruz de Humilladero (MAPA 2).

MAPA 2. Distribución de las familias en los Distritos.



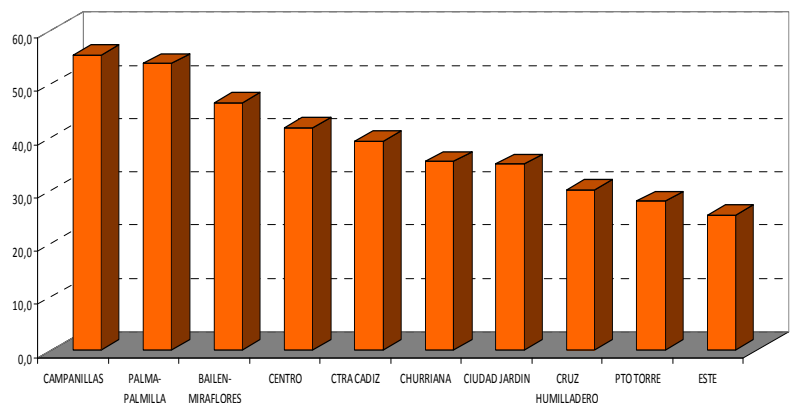
Sin embargo, si comparamos el número de familias atendidas en los Centros con el número total de familias que residen en cada Distrito (TABLA 1), la distribución relativa es diferente, destacando una mayor concentración de las familias atendidas en los SSAP en distritos con mayor concentración de población vulnerable. Campanillas y Palma-Palmilla, son los Centros de Servicios Sociales con la proporción más alta de familias atendidas (GRÁFICO 1), en ambos casos superan ampliamente el 50% de la población del distrito.

Distrito municipal	Málaga		SSAP		% relativo
	Familias	%	Familias	%	
01 CENTRO	33.003	16,3	13.749	18,3	41,7
02 ESTE	21.860	10,8	5.526	7,3	25,3
03 CIUDAD JARDIN	13.328	6,6	4.643	6,2	34,8
04 BAILEN-MIRAFLORES	22.633	11,2	10.519	14	46,5
05 PALMA-PALMILLA	10.173	5	5.468	7,3	53,8
06 CRUZ HUMILLADERO	33.838	16,7	10.162	13,5	30,0
07 CTRA. CADIZ	38.643	19,1	15.114	20,1	39,1
08 CHURRIANA	5.961	2,9	2.107	2,8	35,3
09 CAMPANILLAS	5.634	2,8	3.113	4,1	55,3
10 PTO. TORRE	17.251	8,5	4.809	6,4	27,9
Total	202.324	100	75.210	100	37,2

TABLA 1. Familias registradas en cada CSS en relación al número total de hogares del Distrito. Distribución proporcional.

Fuente: Padrón de habitantes de Málaga a 1-enero-2011 y SIUSS 2011.

GRÁFICO 1. Distribución proporcional de las familias de SSAP en los 10 Distritos municipales.

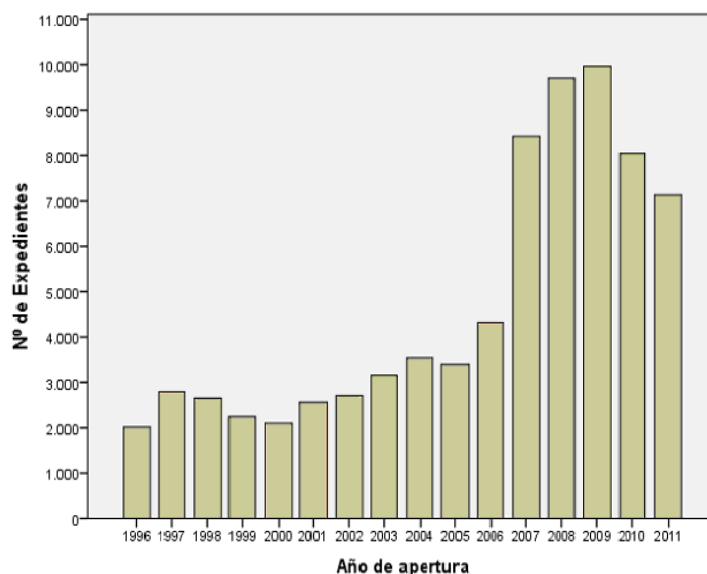


1.2 Evolución

El GRÁFICO 2 representa la evolución en el número de familias nuevas atendidas cada año en los CSSC a lo largo del periodo y lo primero que nos llama la atención es el continuo incremento de familias que demandan los servicios.

A continuación, resalta sobremanera el fuerte incremento producido a partir de 2007, que, como veremos mas adelante, podemos atribuir fundamentalmente a tres factores: la entrada en vigor de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, las reformas de la Ley de Extranjería y los primeros síntomas de la crisis.

GRÁFICO 2. Evolución del número de familias nuevas atendidas cada año en el periodo 1996 a 2011.



1.3 Composición familiar

El tamaño medio de los hogares es de **2,5 personas**, inferior al de toda la ciudad, 2,85, que sin duda está relacionado con una mayor proporción de **hogares unipersonales** en la población de SSAP, que se sitúa en el **36,5%**, algo más de la tercera parte del total, frente al 24,5% de Málaga (TABLA 2).

Nº de familiares	Málaga		SSAP	
	Hogares	%	Hogares	%
1	49.646	24,5	27.465	36,5
2	46.761	23,1	16.936	22,5
3	41.018	20,3	12.576	16,7
4	39.378	19,5	9.453	12,6
5	14.238	7	5.150	6,8
6	5.631	2,8	2.094	2,8
7	2.601	1,3	826	1,1
Más de 7	3.051	1,5	701	0,9
Total	202.324	100	75.201	100

TABLA 2. Personas en la vivienda.

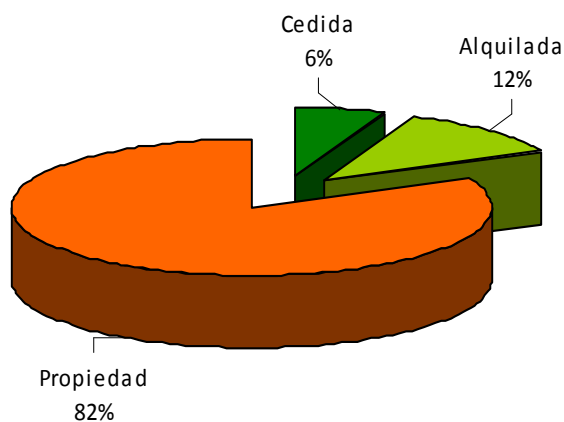
Fuente: Padrón de habitantes de Málaga a 1-enero-2011 y SIUSS 2011.

Esta es sin duda, como podremos comprobar, una de las características mas destacables de la población en SSAP. Se trata de **personas que viven solas**, de las cuales el 66,8 % son mujeres y el 59 % tiene 65 años o más.

1.4 Vivienda

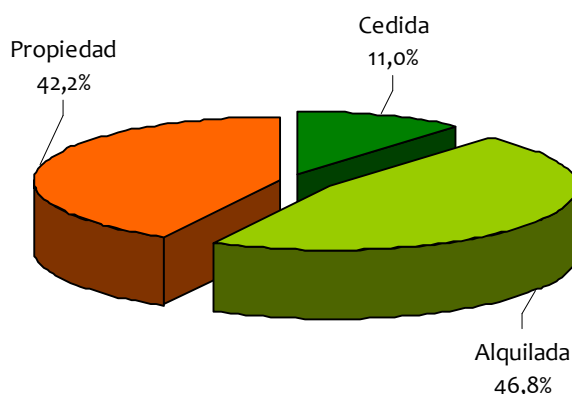
De la importancia de la propiedad de una vivienda para el conjunto de la población española nos da cuenta el GRÁFICO 3. Según estos datos el 82 % de la población española posee una vivienda en propiedad, mientras solo el 12% se decide por el alquiler.

GRÁFICO 3, Régimen de tenencia de la vivienda a nivel nacional.



Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2010.

GRÁFICO 4, Régimen de tenencia de la vivienda en SSAP de Málaga.



Para las familias atendidas en el periodo de estudio en los SSAP, la vivienda en propiedad solo está al alcance del 42,2%. La “opción” mayoritaria, en este caso es el alquiler, para el 46,8% de las familias. (GRÁFICO 4).

2. Perfil de las Personas

Intentaremos ahora trazar un perfil de estas personas a partir de las variables sociológicas más significativas, resaltando las diferencias con la población en general.

2.1 Distribución en el territorio

La distribución de la población de SSAP en el mapa de la ciudad tiene una representación similar a la de las familias, en los Distritos más poblados el volumen es mayor: Centro, C. Cádiz, Bailén, y C. Humilladero; e igual ocurre con la distribución relativa de las personas, Campanillas, Palma, Centro, y Bailén, son los Centros con más personas atendidas en SSAP en relación a la población total del Distrito (TABLA 3).

DISTRITOS	Población	Usuarios SSAP	%
Campanillas	17.894	10.466	58%
Palma-Palmilla	30.094	14.522	48%
Centro	84.617	35.624	42%
Bailén-Miraflores	62.031	25.937	42%
Carretera de Cádiz	112.680	34.363	30%
Churriana	20.765	6.122	29%
Ciudad Jardín	37.389	10.165	27%
Cruz de Humilladero	92.027	24.895	27%
Puerto de la Torre	52.417	10.993	21%
Este	67.024	12.914	19%
Total	576.938	186.001	32%

TABLA 3. Distribución relativa de la población de SSAP.

2.2 Sexo

Según el sexo, se puede decir que se trata de una población con **mayoría de mujeres**, que representan el **56,5%** del total, mientras en Málaga es el 51,8%; con un porcentaje similar en todos los Distritos.

2.3 Sexo y edad

Las características de sexo y edad las podemos visualizar mejor si observamos ahora las pirámides de población de Málaga y de SSAP.

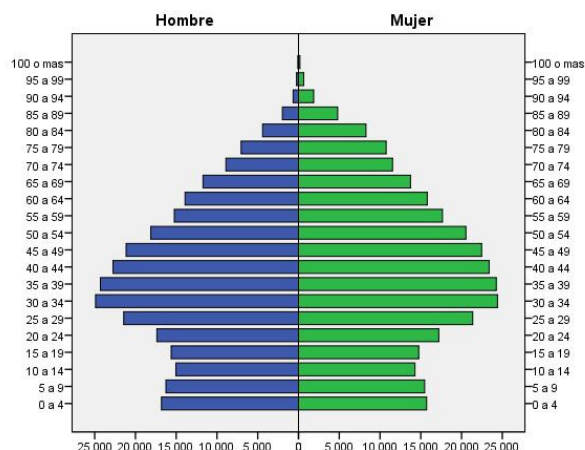


GRÁFICO 5: Pirámide de población de Málaga.

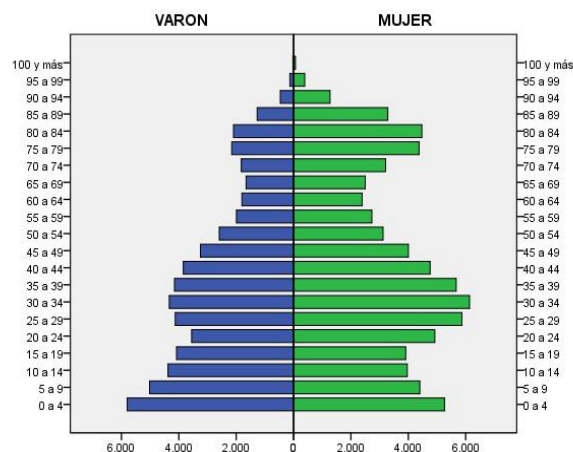


GRÁFICO 6: Pirámide de la población de SSAP.

Al comparar las pirámides resaltan sobretodo dos diferencias:

- La amplitud de la parte baja de la pirámide, la población infantil, representada en la franja de edad de los **menores de 16 años**, que supone el **23,1%** del total para todo el periodo objeto de estudio y el **24,3%** en 2011, mientras para toda la ciudad este porcentaje es del **17%** en el mismo año.
- También en la parte alta nos llama la atención la amplitud del sector de **más de 64 años**, que representa el **21,4%** de toda la población (en su mayoría mujeres) para todo el periodo y el **21,6%** en 2011, frente al **15%** en ese año para el conjunto de la ciudad. Este sector se ha ampliado considerablemente a partir de 2007 con la entrada en vigor de la Ley de Autonomía personal y atención a la dependencia.

Estas diferencias son importantes para el conocimiento de la población de SSAP y tienen su reflejo en la **tasa de dependencia**, que expresa la relación existente entre la población dependiente² y la población productiva³, de la que aquella depende. Para la población de SSAP atendida en el periodo 1996-2011 la tasa de dependencia alcanza el **80,3%**; porcentaje que se ha ido incrementando progresivamente desde 2007 hasta alcanzar **85,1% en 2011**, mientras para el conjunto de la ciudad, en el mismo año, es el **48,8%**.

La tasa de dependencia se puede descomponer en tasa de dependencia de población menor de 16 años y tasa de dependencia de la población mayor de 64 años; los valores para el año 2011 son los siguientes:

- **Tasa de dependencia infantil: 45,0%** (para toda la ciudad es el 25%).
- **Tasa de dependencia de las personas mayores de 64 años: 40,1%** (para toda la ciudad es el 23,8%).

² En términos de edad, las personas menores de 16 y mayores de 64 años.

³ En términos de edad, población entre 16 y 64 años.

2.4 Sexo, edad y nacionalidad

En cuanto a la nacionalidad, destacamos en principio la importancia relativa del sector de **población extranjera**, que representa el **20,5 %** de la población que acude a los SSAP, frente al 8,8% en el conjunto de la ciudad.

Si observamos ahora la pirámide de la población extranjera (GRÁFICO 8) vemos como se trata de una población con mayoría de mujeres, pero sobretodo mayoritariamente adulta, con escasa población mayor o infantil, de modo que, si la comparamos con la población de nacionalidad española (GRÁFICO 7) y la global (GRÁFICO 6), podemos comprobar como la población extranjera aporta fundamentalmente población joven y potencialmente activa, contribuyendo así a que la tasa de dependencia sea inferior.

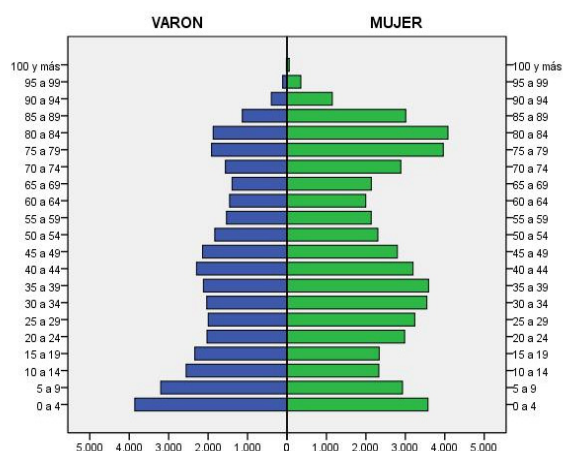


GRÁFICO 7. Pirámide de la población de nacionalidad Española

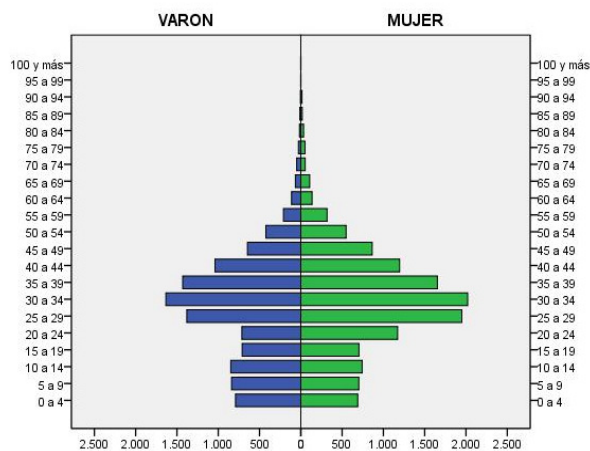


GRÁFICO 8. Pirámide de la población extranjera

2.5 Principales nacionalidades

De las 128 nacionalidades de las que hay al menos una persona registrada, mostramos en la TABLA 4 las 10 más frecuentes.

TABLA 4. Principales nacionalidades de las personas atendidas en los SSAP

Pais de origen	%
MARRUECOS	22,7%
ARGENTINA	11,0%
PARAGUAY	9,6%
BOLIVIA	6,5%
COLOMBIA	6,3%
UCRANIA	5,9%
NIGERIA	4,7%
RUMANIA	4,3%
ECUADOR	3,3%
BRASIL	3,0%

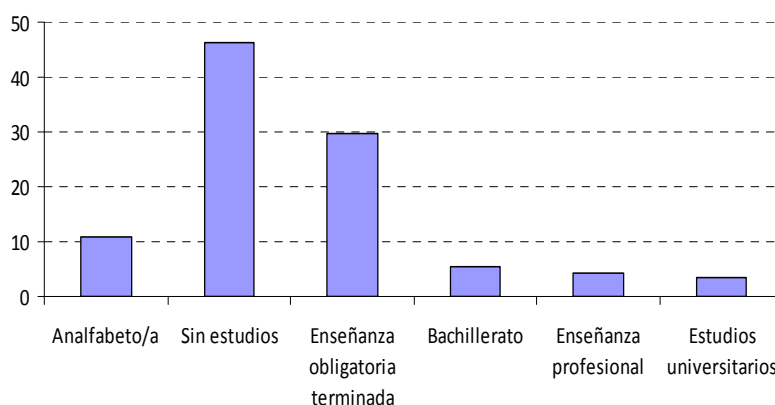
2.6 Nivel de estudios

En el análisis del nivel de estudios, lo más destacable es el elevado número de personas analfabetas y sin estudios (GRÁFICO 9).

- El 10,9% de la población es analfabeta.
- El 46,2% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.

En suma, el 57,1 % de la población atendida en los SSAP no tiene estudios, o dicho de otra manera, 6 de cada 10 personas no tienen estudios y una de ellas es analfabeta. En el otro extremo el conjunto de personas con Bachillerato, Enseñanza Profesional o con Estudios Universitarios terminados, solo representa un 13% del total.

GRÁFICO 9. Nivel de estudios de las personas de 16 o más años. Porcentajes.



2.6.1 Brecha educativa

La importancia relativa de estos datos queda de manifiesto al compararlos con los publicados por el INE para toda la población (a nivel nacional, autonómico y provincial) y seguir su evolución en el tiempo. En el GRÁFICO 10, la distancia entre la línea roja (con los porcentajes de la población de SSAP) y las demás muestra la **“brecha educativa”** que los separa del conjunto de la población. Una brecha que se hace mayor con el tiempo y cuya dimensión alcanza en 2010 los 47 puntos porcentuales respecto al nivel nacional.

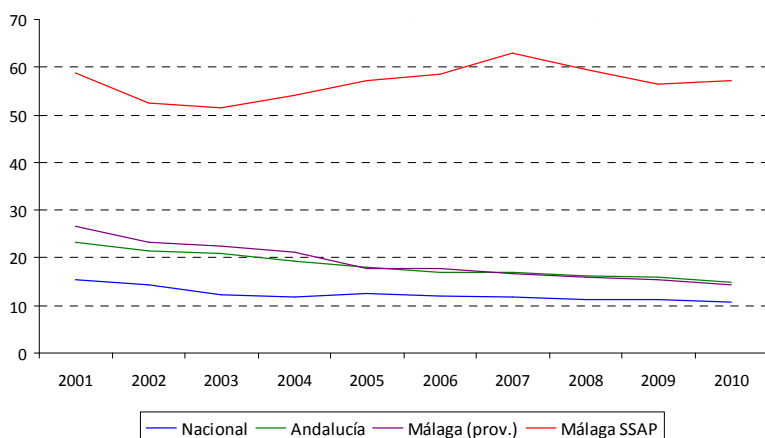


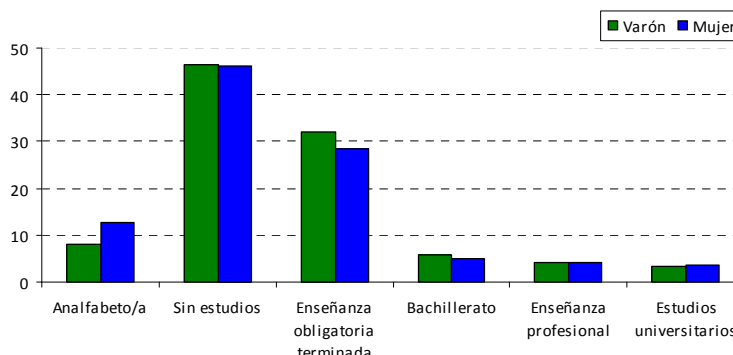
GRÁFICO 10. Población de 16 o más años analfabeta o sin estudios, 2001-2010

Fuente: INE, Indicadores Sociales

2.6.2 Diferencial de género

Otra característica destacable de la población atendida en SSAP es la diferencia observada entre hombres y mujeres en todas las variables estudiadas, siempre en perjuicio de la mujer, como tendremos ocasión de comprobar en adelante. En el GRÁFICO 11 se puede apreciar esa diferencia en lo que al nivel de estudios se refiere.

GRÁFICO 11. Nivel de estudios y sexo. Porcentajes.



2.7 Salud

Las situaciones de necesidad objeto de intervención en SSAP siempre han estado ligadas a problemas de salud en un elevado porcentaje de la población que demanda estos servicios, como pone de manifiesto el GRÁFICO 12. El 31% de la población atendida en el periodo de estudio padece algún tipo de enfermedad o discapacidad.

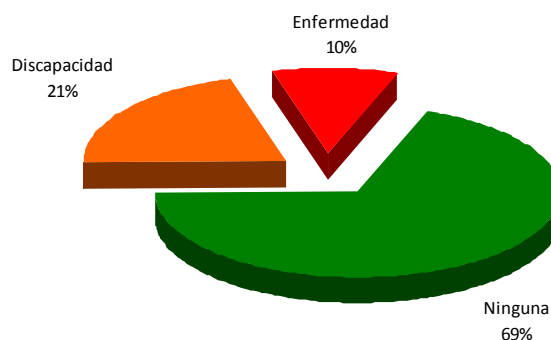


GRÁFICO 12 Salud de la población de SSAP

Tal como ocurre con otras variables, en este aspecto, también hay diferencias entre hombres y mujeres, para estas el porcentaje se eleva al 33% (GRÁFICO 13)

La TABLA 5 refleja la evolución del estado de salud de la población en los 10 últimos años. En ella podemos apreciar el salto producido en 2007, coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

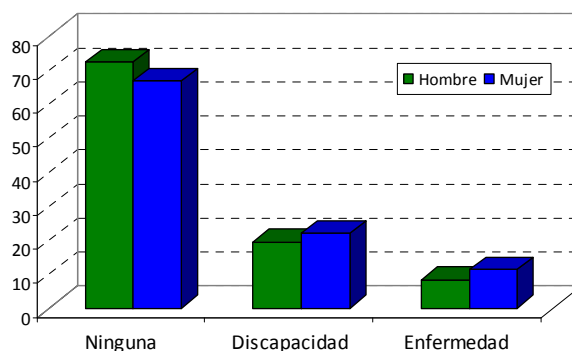


GRAFICO 13. Salud y sexo.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ninguna	69,1	73,8	76,6	77,1	77,6	68,3	63,6	66,0	60,6	66,9
Discapacidad	20,3	18,8	15,7	15,1	15,0	22,3	24,4	23,4	27,0	22,4
Enfermedad	10,6	7,4	7,7	7,8	7,4	9,4	11,9	10,6	12,4	10,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

TABLA 5 Evolución del estado de salud de todos los miembros de las unidades familiares atendidas en los SSAP en los 10 últimos años.

2.8 Relación con la actividad económica

En la relación con la actividad económica, las categorías que se destacan son el resultado de la agrupación de las 31 que utiliza el SIUSS, para las personas de 16 o más años.

Relación con la actividad económica	Hombres	Mujeres	Total
ACTIVAS	54,3	46,6	49,7
OCUPADAS	28,2	20,0	23,3
En situación irregular	5,9	6,2	6,1
Ocupado/a	22,3	13,7	17,2
PARADAS	26,2	26,6	26,4
Parado/a, busca primer empleo	2,7	3,5	3,2
Parado/a	23,4	23,1	23,2
INACTIVAS	45,7	53,4	50,3
Pensión contributiva	24,4	24,4	24,4
Pensión No Contributiva	5,5	7,7	6,8
Incapacitado/a, sin pensión	,4	,6	,6
Estudiante	10,7	7,1	8,6
Labores del hogar	,1	7,9	4,7
Otras situaciones (inactivos/as)	4,5	5,7	5,2

TABLA 6. Personas de 16 y más años; relación con la actividad económica y sexo. Porcentajes.

En la TABLA 6 hay dos categorías que llaman la atención:

- La primera, la denominada **en situación irregular**, que el Manual de la aplicación define como la “ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida” y hace referencia a personas que manifiestan estar realizando una actividad laboral, por cuenta propia sin estar de alta en el régimen de autónomos, o por cuenta ajena sin contrato, siendo esta su principal fuente de ingresos. Los resultados obtenidos para el periodo destacan la importancia relativa de este colectivo que supone un 6,1% de las personas mayores de 16 años y representan el 26,1% de las personas ocupadas.
- La segunda llama la atención por la cantidad, son las **personas Inactivas**, que representan el 50,3% de la población para todo el periodo (en 2011 suponen el 51,3%), consecuencia sin duda de los elevados porcentajes de población mayor de 64 años y personas discapacitadas.

Los GRÁFICOS 14 y 15 resumen en tres categorías la relación con la situación económica de la población de 16 y más años que fue atendida en los Servicios Sociales de Atención Primaria en el periodo 1996 a 2011, global y por sexo.

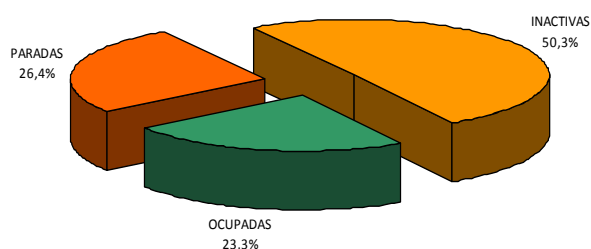


GRÁFICO 14. Actividad económica de la población de 16 años o más en SSAP.

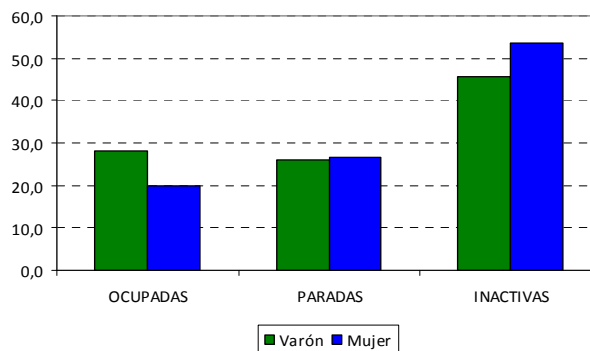


GRÁFICO 15. Actividad económica y sexo de la población de 16 años o más en SSAP.

2.8.1 Tasas de actividad, empleo y paro. Evolución

Esta agrupación en tres categorías, también nos ha permitido calcular las **tasas** de actividad, empleo y paro (TABLA 7), para poder comparar los resultados con los obtenidos para toda la población (Encuesta de Población Activa), evaluar su importancia relativa y examinar la evolución en el tiempo.

TABLA 7. Personas de 16 y más años; relación con la actividad económica y tasas.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ACTIVAS	53,6	55,3	49,4	46,0	47,2	43,9	48,7
OCUPADAS	31,3	32,9	30,9	28,2	22,1	20,0	19,3
PARADAS	22,3	22,4	18,6	17,8	25,1	23,9	29,3
INACTIVAS	46,4	44,7	50,6	54,0	52,8	56,1	51,3
Tasa de actividad	53,6	55,3	49,4	46,0	47,2	43,9	48,7
Tasa de empleo	31,3	32,9	30,9	28,2	22,1	20,0	19,3
Tasa de paro	41,7	40,5	37,5	38,7	53,2	54,4	60,3

La **tasa de actividad** es el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años. Necesariamente baja en nuestro caso, como consecuencia del elevado porcentaje de población inactiva atendida en los Servicios que veíamos anteriormente. Desde 2007 la proporción de personas inactivas es superior a la población activa.

La **tasa de empleo** expresa la relación entre el número total de personas ocupadas y la población de 16 y más años. En la población de SSAP esta tasa es muy baja; para todo el periodo estudiado el promedio es del 23,3% , sin embargo en 2011 la tasa baja hasta el 19,3% , apenas una de cada cinco personas tiene empleo, consecuencia del continuo descenso que se produce desde el año 2007.

La **tasa de paro** es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas. La situación de paro es un rasgo presente en mayor o menor medida en todas los hogares con miembros activos usuarios de los Servicios Sociales. El promedio para todo el periodo es del 53,1%. Sin embargo la situación de crisis económica de los últimos 5 años ha hecho que aumente considerablemente hasta llegar al 60,3% en 2011.

2.8.2 Brecha laboral

La representación gráfica de estas tasas y las de la población en general, calculadas para el periodo 2005-2011, a nivel nacional, autonómico y provincial (GRÁFICOS 16 y17), evidencian de nuevo la diferencia que los separa.

En el caso de la **tasa de empleo** que se representa en el GRÁFICO 16, se puede observar como evolucionan en paralelo las curvas de los diferentes niveles, si bien la diferencia que separa a las personas usuarias de los SSAP aumenta progresivamente, pasando de los 21 puntos porcentuales de 2005 hasta los 28 puntos en 2011, si la comparamos con el ámbito nacional.

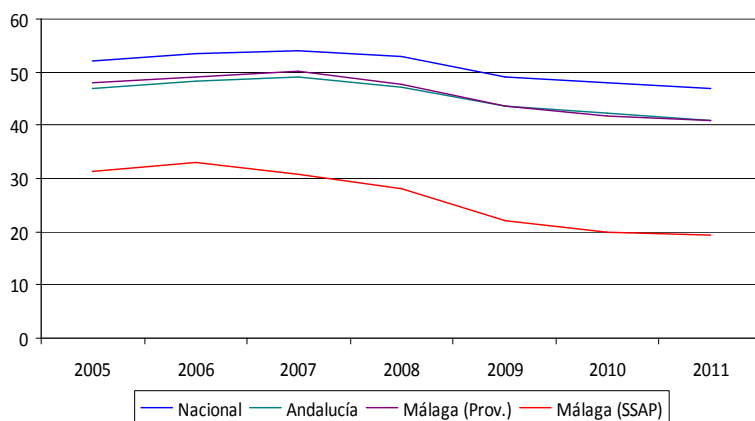
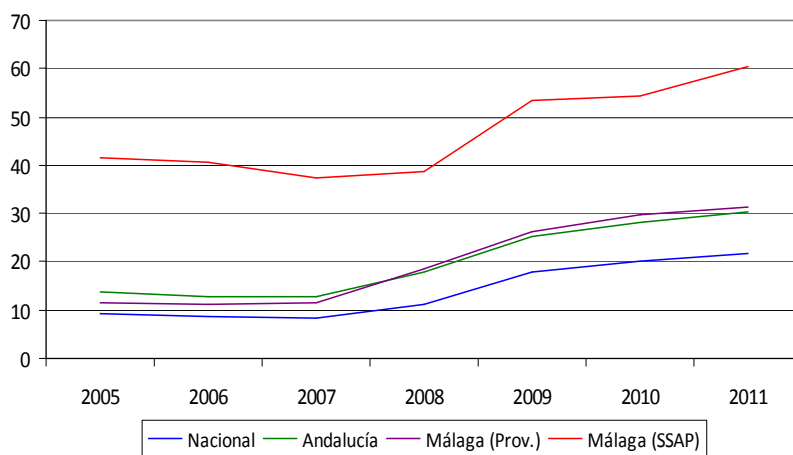


GRÁFICO 16. Evolución de la Tasa de empleo 2005-2011.

Fuente: INE, Encuesta de Población activa 2011.

En cuanto a la **tasa de paro**, la serie temporal representada en el GRÁFICO 17 confirma las diferencias observadas anteriormente y el hecho de que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas usuarias de los SSAP; si en 2007 la diferencia era de 29,3 puntos porcentuales con la tasa de paro a nivel nacional, en 2011 esta diferencia se ha incrementado hasta los 38,6 puntos .

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de paro 2005- 2011.



Fuente: INE, Encuesta de Población activa 2011.

2.8.3 Diferencial de género

También en la relación con la actividad económica la mujer se encuentra en desventaja en todo el periodo estudiado, tal como se puede ver en el GRÁFICO 18.

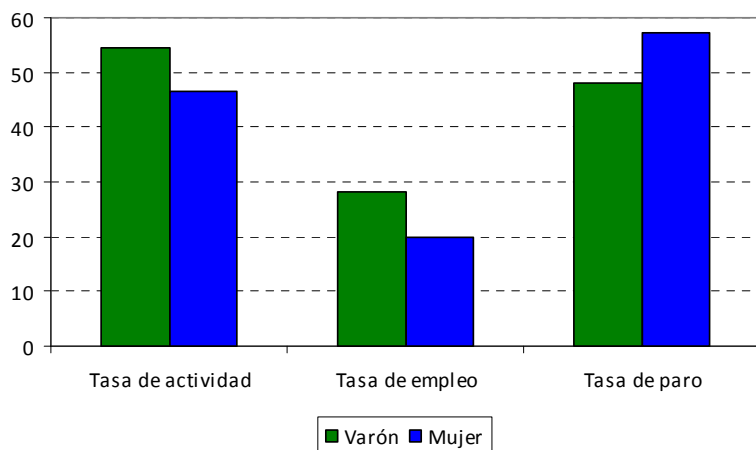


GRAFICO 18. Tasas de actividad, empleo y paro para cada sexo, Promedio 1996-2011.

En 2011, para las mujeres la tasa de empleo es del 17,2% y para los hombres el 22,3%, mientras que la tasa de paro es del 62,9% y del 57,1%, respectivamente.

2.8.4 Actividad económica y nivel de estudios

El GRÁFICO 19 nos permite observar la relación entre el nivel de estudios de la población y su situación laboral.

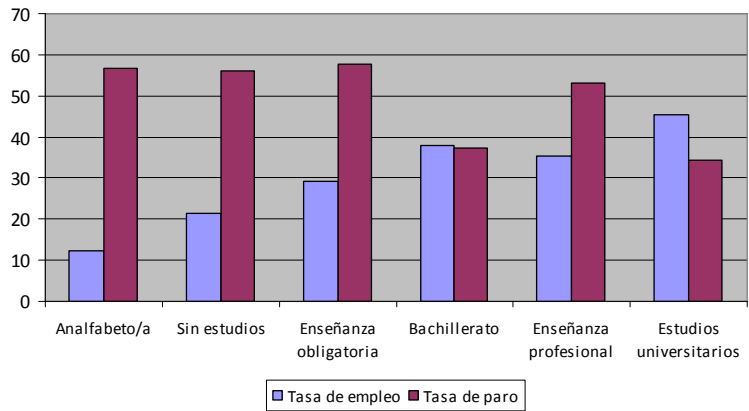


GRÁFICO 19. Tasas de empleo y paro para cada nivel de estudios. Promedios del periodo 1996-2011.

En él se puede apreciar la **relación directa entre el nivel de estudios y el empleo**. Las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado.

La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.

Tan solo para las personas con estudios profesionales las relaciones son las opuestas por razones que ahora desconocemos y que sin duda serán objeto de otra investigación.

2.8.5 Relación con la actividad económica de las personas mayores de 64 años

El 89% de las personas mayores de 64 años son beneficiarias de alguna pensión, de las cuales el 85% son Pensiones Contributivas y el 15% restante Pensiones no Contributivas o Asistenciales (TABLA 8).

Entre las personas beneficiarias de Pensión Contributiva, la mayoría, el 61%, son pensionistas de jubilación, el 38% pensionistas de viudedad y el resto, 1%, perciben otro tipo de pensiones (orfandad o en favor de familiares).

	Varón	Mujer	Total
PENSIONISTAS DE JUBILACIÓN	83,0	26,3	45,5
PENSIONISTA DE VIUEDAD	1,3	42,7	28,7
PENSIONISTA DE ORFANDAD	,4	,8	,7
PENSIÓN EN FAVOR DE OTROS FAMILIARES	,1	,4	,3
PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA	7,7	11,5	10,2
PENSIONISTA ASISTENCIA SOCIAL (FAS, LISMI)	1,2	4,7	3,5
BENEFICIARIO/A DE OTRAS PRESTACIONES ECON.	,2	,5	,4
RETIRADO/A SIN PENSIÓN	,8	4,8	3,5
RENTISTA	,1	,1	,1
OTRAS SITUACIONES	5,3	8,3	7,3

TABLA 8. Relación con la Actividad Económica de las personas mayores de 64 años. Porcentaje en cada sexo.

La mayor parte de los hombres son pensionistas de jubilación (83%). La mayor parte de las mujeres son pensionistas de viudedad (43%).

2.9 Ocupación

La población ocupada se distribuye muy desigualmente entre los diferentes sectores productivos y actividades económicas que ha categorizado el SIUSS. Las 8 categorías analizadas son el resultado de agrupar en “otras” aquellas con un porcentaje inferior al 2%. La TABLA 9 recoge por tanto las principales ocupaciones de las personas usuarias de los Servicios Sociales de 16 o más años, en el periodo 1996-2011, con actividades muy diversas para hombres y mujeres.

Podemos concluir que la población trabaja básicamente en el sector servicios, que representa el 42,5% de los empleos, y en el cual trabajan más de la mitad de las mujeres ocupadas. Destacan no obstante otras ocupaciones, como la construcción, que da empleo al 10,8% de la población trabajadora, u otras no clasificadas en el sistema con el 11,3%.

Tal como ocurría en la variable actividad económica, el programa también incluye una categoría para destacar la *ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida*, u **ocupación irregular**, y también aquí representa un volumen importante, ya que realizan este tipo de actividades el 12,7% de los hombres y el 20,1% de las mujeres.

TABLA 9. Principales ocupaciones.

OCUPACIÓN	VARON	MUJER	Total
Empleado/a en la Admon. Pública	4,2	3,2	3,7
Trabajadores/as de servicios	33,0	51,2	42,6
Trabajadores/as de la industria	8,1	2,0	4,9
Trabajadores/as de la construcción	22,5	,3	10,8
Trabajadores/as ambulantes	6,0	2,7	4,3
Profesiones no clasificadas en el sistema	6,5	15,6	11,3
Ocupación irregular	12,7	20,1	16,6
Otras	7,1	4,9	5,9

En la Tabla 10 se muestra el nivel de estudios que tienen las personas con un empleo y pone de manifiesto la baja cualificación profesional y el bajo nivel de exigencia, en cuanto a preparación académica, de los puestos de trabajo que ocupa esta población. El 48,9% de las personas ocupadas no tiene estudios y el 34,1% solo la enseñanza obligatoria terminada.

Ocupación	Enseñanza obligatoria		Enseñanza profesional		Estudios universitarios		Total
	Analfabeto/a	Sin estudios	Bachillerato	Enseñanza profesional	Estudios universitarios		
Empleado/a en la Admon. Pública	,7	1,3	3,4	7,1	8,8	22,4	3,8
Trabajadores/as de servicios	28,7	43,2	45,5	43,8	42,7	30,8	42,5
Trabajadores/as de la industria	2,2	6,0	5,6	2,8	4,1	2,1	5,2
Trabajadores/as de la construcción	9,4	11,5	9,6	4,6	5,3	2,3	9,5
Trabajadores/as ambulantes	22,2	7,0	3,7	,5	,4	,2	5,7
Profesiones no clasificadas en el sistema	13,7	13,2	14,4	11,3	9,8	11,1	13,2
Ocupación irregular	18,3	14,1	13,6	20,7	11,5	12,9	14,4
Otras	4,8	3,7	4,2	9,2	17,5	18,3	5,8

TABLA 10. Nivel de estudios de las personas de 16 o más años ocupadas.

3. Intervenciones

Como decíamos al principio, el SIUSS registra no solo los datos de las personas atendidas, también registra las intervenciones profesionales como respuesta a sus demandas. A continuación analizamos también estas intervenciones para completar el perfil de las personas atendidas.

- Las intervenciones son un conjunto de actuaciones profesionales encaminadas a dar respuesta a las necesidades sociales de personas o familias que acuden a los SSAP.
- Tal como esta configurada la aplicación, cada intervención exige como mínimo el registro de los siguientes datos:
 1. Un **sector de referencia**, que permite clasificar las intervenciones por grupos en riesgo de exclusión, colectivos vulnerables o sectores de población con necesidades especiales.
 2. El **usuario de la intervención**, la persona o personas, miembros de la unidad de convivencia objeto directo de la intervención.
 3. La **demanda**, formulada por la persona usuaria
 4. La **valoración**, del o la profesional
 5. El **recurso, considerado idóneo** por ambos
 6. y el **recurso finalmente aplicado**

3.1 Evolución

Las intervenciones a lo largo del periodo estudiado se han ido incrementando de forma paralela al incremento del número de familias nuevas atendidas por año. Destaca por tanto, un aumento progresivo en el tiempo y el máximo alcanzado en 2009 después del incremento producido en 2007 por los acontecimientos ya señalados: Ley de Autonomía personal, Reforma de la Ley de Extranjería , e inicio del periodo de crisis económica.

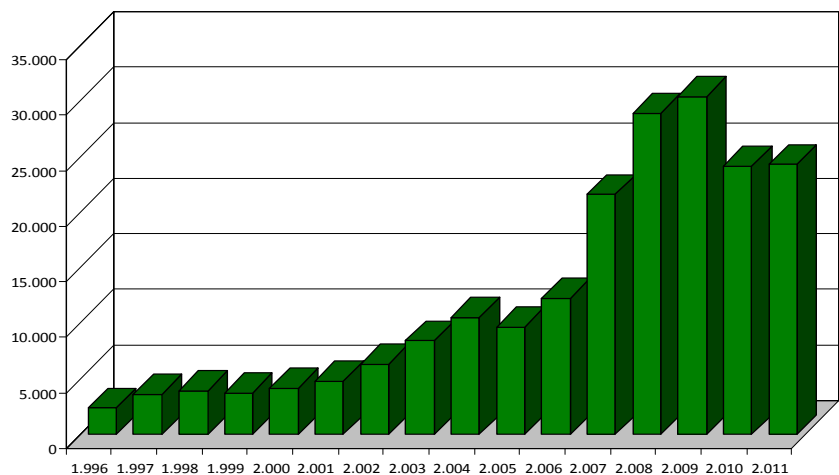
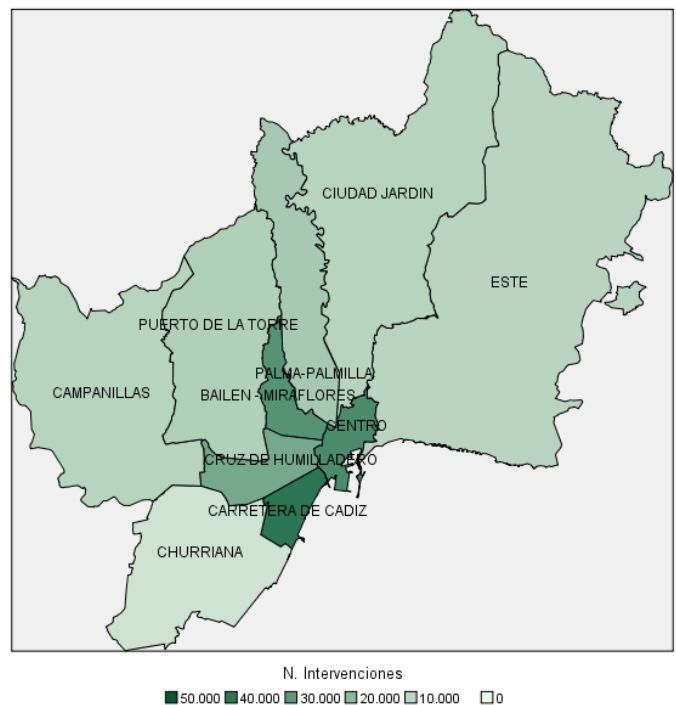


GRÁFICO 20. Evolución del número de intervenciones según el año de inicio de la intervención.

En todo el periodo se han registrado **199.448 intervenciones**.

3.2 Distribución en el territorio

Las intervenciones profesionales se distribuyen en el territorio en paralelo con la distribución espacial de la población atendida, de modo que Carretera de Cádiz, Centro, Bailén y Cruz de Humilladero son los Distritos que más intervenciones registran, como se aprecia en el MAPA 3.



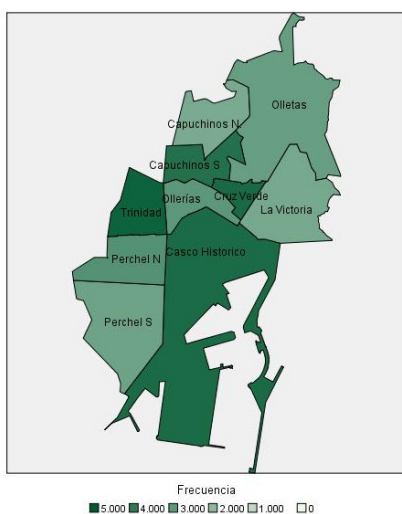
MAPA 3. Intervenciones por Distritos

3.3 Intervenciones por UTS

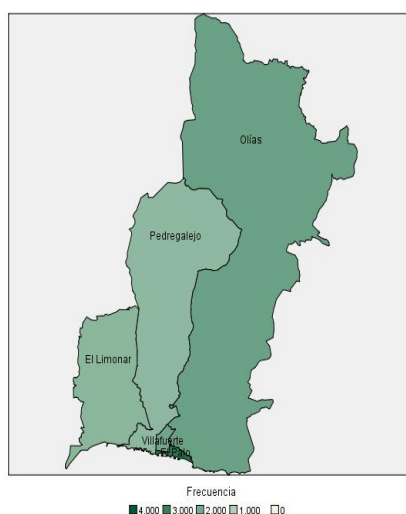
También podemos analizar la distribución por UTS pero este estudio merecería un análisis más detallado si queremos realizar comparaciones, ya que, al tratarse de ámbitos geográficos más pequeños y no homogéneos, el número de intervenciones depende de factores tales como el número de habitantes de la UTS, la estructura demográfica de su población y la existencia de barrios con población más vulnerable o en riesgo de exclusión.

No obstante y solo a título orientativo, los MAPAS 4 a 13 ofrecen información gráfica del volumen de intervenciones por UTS, en términos absolutos, en cada uno de los 10 Distritos municipales.

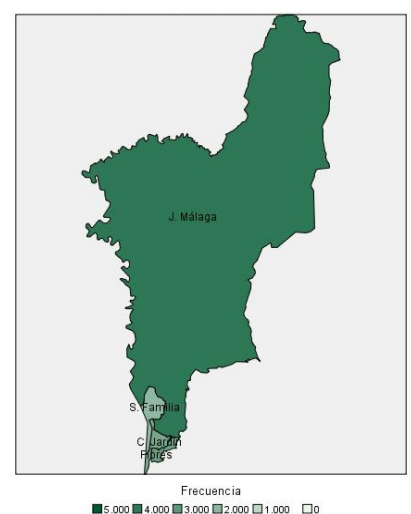
Así, en el Distrito Centro es la UTS **Trinidad** la que registra el mayor número de intervenciones; en el Distrito Este es **El Palo** y en Ciudad Jardín es **Jardín de Málaga**.



MAPA 4. Intervenciones en el Distrito Centro.

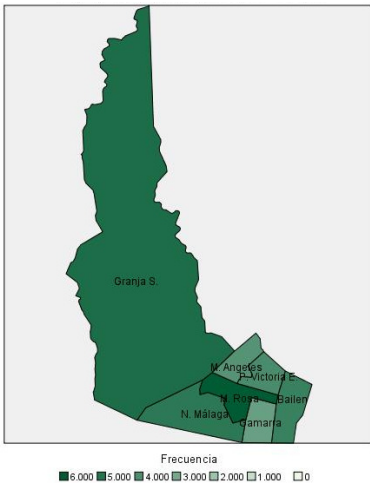


MAPA 5. Intervenciones en el Distrito Este.

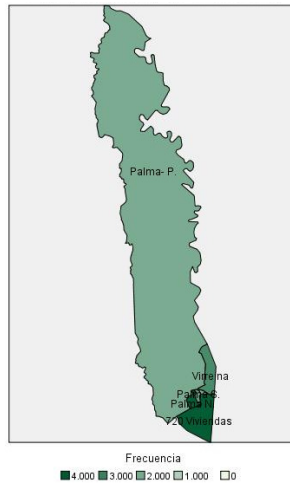


MAPA 6. Intervenciones en el Distrito Ciudad Jardín.

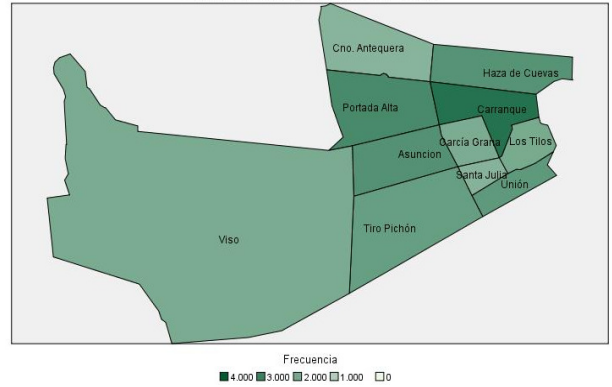
En el Distrito Bailén-Miraflores la UTS con mayor número de Intervenciones es **Martínez de la Rosa**; en Palma-Palmilla es la UTS **720 viviendas** y en Cruz de Humilladero la UTS **Carranque**.



MAPA 7. Intervenciones en el Distrito Bailén-Miraflores.

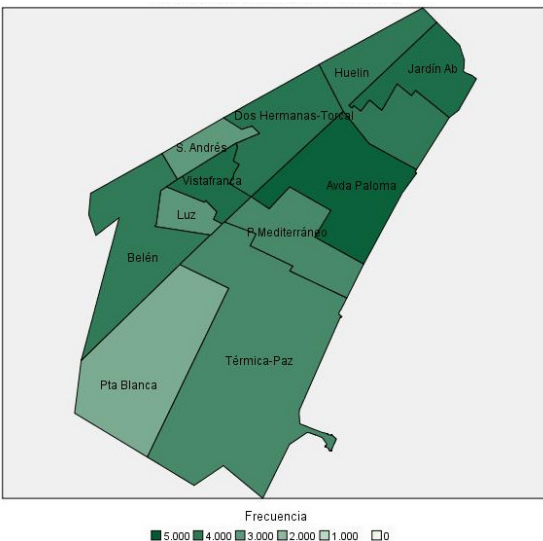


MAPA 8. Intervenciones en el Distrito Palma-Palmilla

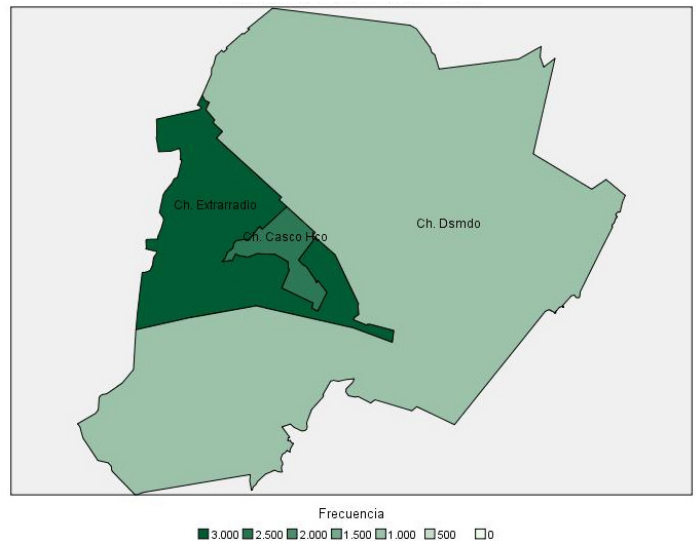


MAPA 9. Intervenciones en el Distrito Cruz de Humilladero

El mayor volumen de intervenciones en el Distrito Carretera de Cádiz se realiza en la UTS **Avenida de la Paloma** y en Churriana en la UTS **Extrarradio de Churriana**.



MAPA 10. intervenciones en el Distrito de Carretera de Cádiz.

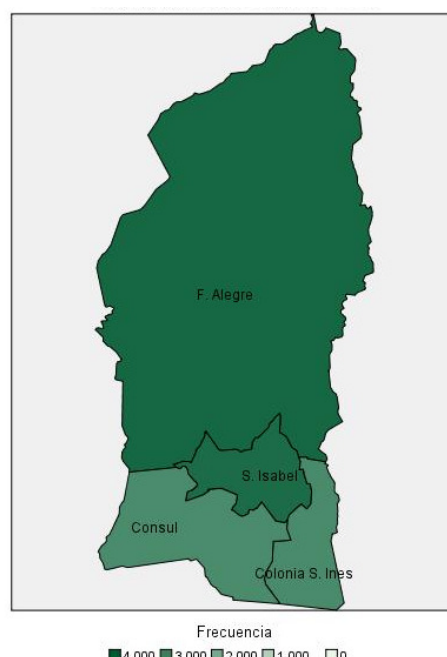


MAPA 11. Intervenciones en el Distrito de Churriana.

En el Distrito de Campanillas es su núcleo histórico, la UTS **Campanillas** la que registra el mayor número de intervenciones y en Puerto de la Torre, la UTS **Fuente Alegre**.



MAPA 12. Intervenciones en el Distrito de Campanillas



MAPA 13. Intervenciones en el Distrito Puerto de la Torre

3.4 Intervenciones por sector de referencia

Los sectores de referencia son el resultado de agrupar a las personas usuarias de la intervención en categorías. La TABLA 11 relaciona todas las categorías de la aplicación, que como hemos dicho representan a los diferentes colectivos vulnerables, sectores de población con necesidades especiales o grupos en riesgo de exclusión.

Sectores de referencia	Frecuencia	%
FAMILIA	48.035	24,1
INFANCIA	27.689	13,9
JUVENTUD	1.713	,9
MUJER	7.305	3,7
PERSONAS MAYORES	60.671	30,4
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	25.707	12,9
RECLUSOS Y EX -RECLUSOS	361	,2
MINORIAS ETNICAS	1.447	,7
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES	205	,1
TOXICOMANOS (ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS)	827	,4
REFUGIADOS Y ASILADOS	50	,0
EMIGRANTES	725	,4
COLE. SIT. NECESIDAD PROVOCADA POR CATASTROFES	156	,1
ENFERMOS PSIQUIATRICOS NO INSTITUCIONALIZADOS	791	,4
ENFERMOS TERMINALE S	123	,1
OTROS GRUPOS EN SITUACION DE NECESIDAD	2.689	1,3
INMIGRANTES	20.954	10,5
Total	199.448	100,0

TABLA 11. intervenciones por sector de referencia.

No obstante el 91,8% de las intervenciones se realizan en cinco sectores, que son los que aparecen en el GRÁFICO 21: Personas mayores, Familia, Infancia, Personas con discapacidad e Inmigrantes, consecuencia sin duda del perfil ya señalado de la población, siendo el sector de **Personas mayores** el que más intervenciones registra en el conjunto de la ciudad: 30,4% del total.

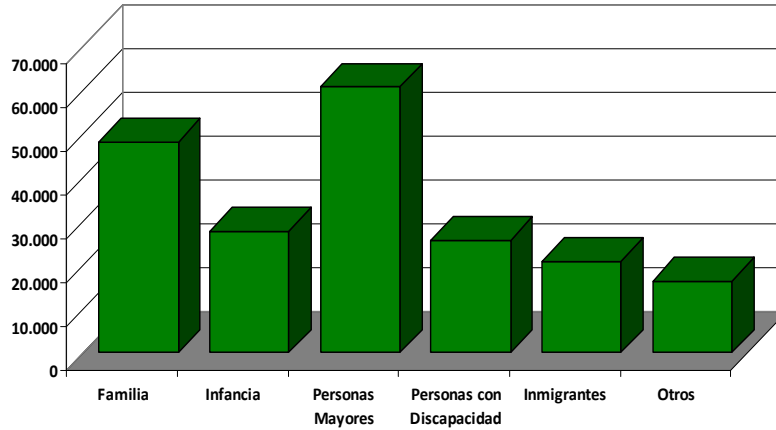
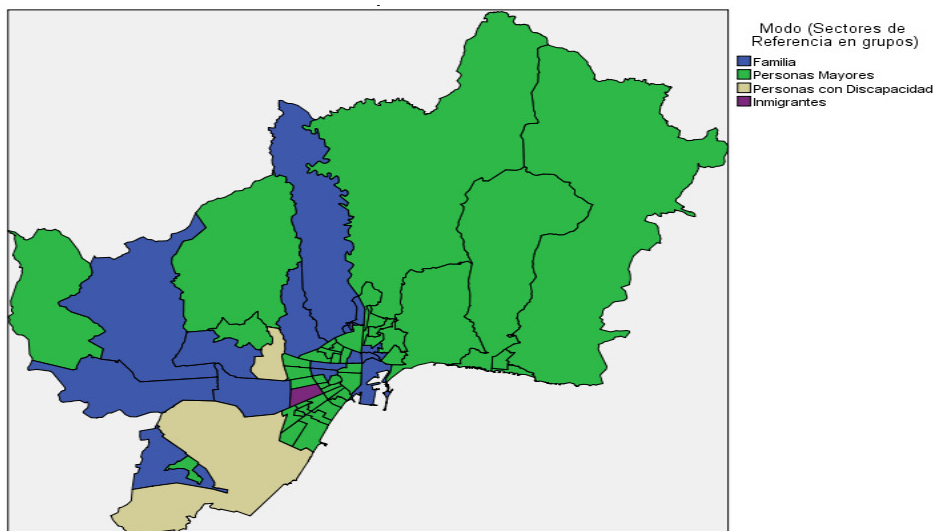


GRÁFICO 21. Sectores de referencia con mayor número de intervenciones.

3.5 Distribución territorial de las Intervenciones

El MAPA 14 refleja el sector de referencia mayoritario en cada una de las 63 UTS del mapa de la ciudad.

Como podemos ver, el sector de mayores es el más destacado en la mayoría de las zonas, seguido del sector familia. Personas con discapacidad solo es mayoritario en la Colonia de Sta. Inés y en los diseminados de Churriana, mientras que Inmigrantes es el sector más destacado en Tiro de pichón.



MAPA 14. Sector de referencia mayoritario en las UTS.

Como ya hemos señalado anteriormente, las nuevas propuestas legislativas iniciadas en 2007, han producido cambios cuantitativos y cualitativos en los SSAP. La entrada en vigor en 2007 de la Ley 39/2006 de 30 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y las sucesivas reformas de la Ley y el Reglamento sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, producidas en el periodo 2007-2009, son la causa del incremento en el número de personas atendidas ya descrito y de los cambios en el perfil de las personas usuarias de los servicios, como aparece reflejado en el GRÁFICO 22, que representa los cambios en los destinatarios de las intervenciones. Las intervenciones con Personas mayores, Personas con discapacidad e Inmigrantes crecen por encima del resto de categorías.

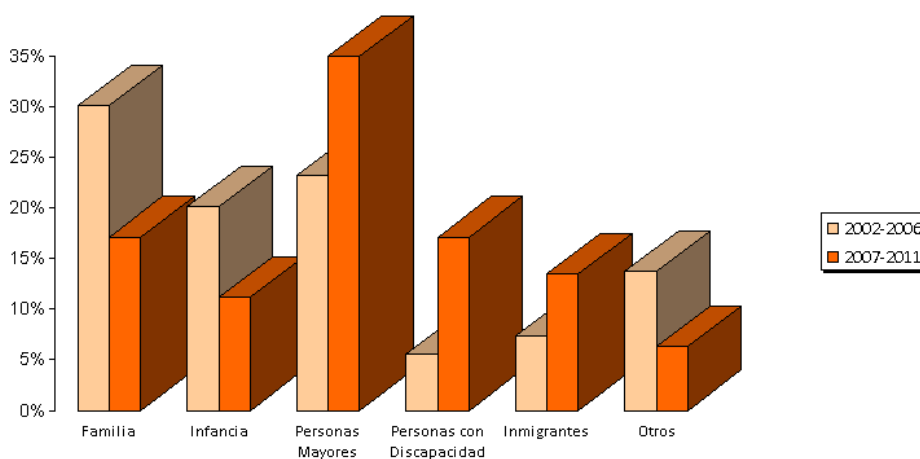


GRÁFICO 22. intervenciones por sector de referencia antes y después de 2007.

4. Necesidades

Para completar el perfil de las personas usuarias de los SSAP, haremos por último una breve descripción de las necesidades atendidas, si bien este análisis merecería un estudio aparte por su complejidad.

Identificamos las necesidades de la población a partir del diagnóstico profesional que acompaña a cada intervención.

La aplicación presenta un catálogo de necesidades agrupado en un sistema de árbol, que parte de **4 grupos** generales hasta llegar a **349 valoraciones específicas** o posibles diagnósticos.

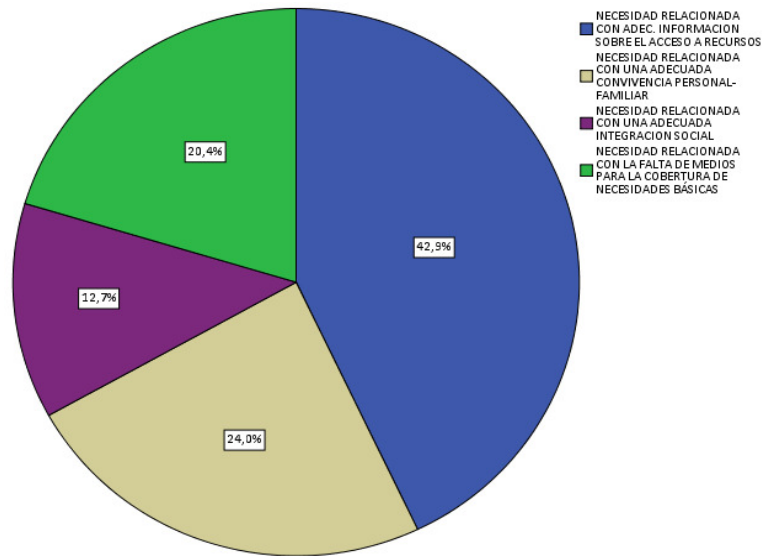
Los cuatro grupos coinciden con las necesidades básicas objeto de intervención de los SS Comunitarios:

- Necesidades relacionadas con una adecuada **información para el acceso a los recursos** sociales, sean del Sistema Público de Servicios Sociales o de otros sistemas de protección.
- Necesidades relacionadas con la **convivencia personal o familiar**: desajustes convivenciales, malos tratos, limitaciones en la autonomía personal o problemas de soledad.
- Necesidades relacionadas con la **integración**, social, escolar o laboral.
- Y por último las relacionadas con la **falta de medios para atender las necesidades básicas**, consecuencia de la carencia de ingresos u originadas por emergencias sociales.

4.1 Necesidades por grupo de valoración

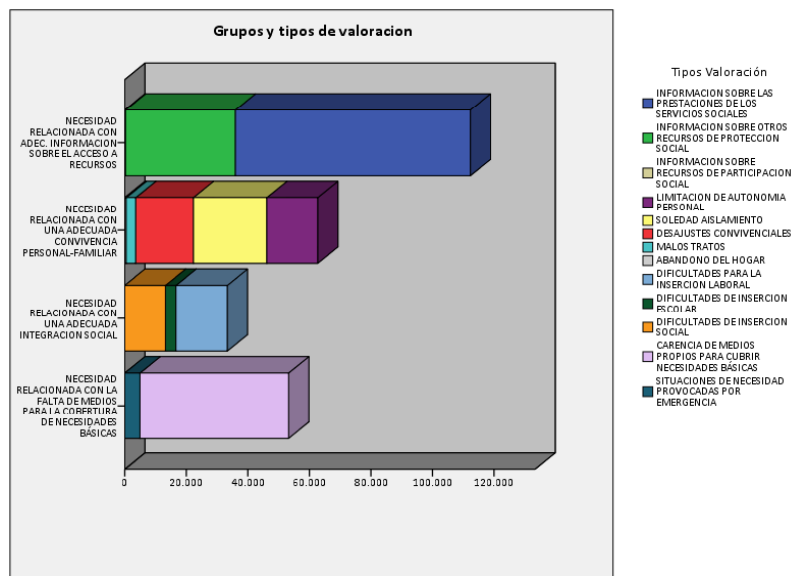
En el GRÁFICO 23 podemos apreciar la dimensión de cada uno de los grupos de necesidades. El de mayor volumen es sin duda el referente a las necesidades de información, teniendo en cuenta que la mayoría de las intervenciones conlleva un primer diagnóstico relacionado con la falta de información sobre el acceso a los recursos.

GRÁFICO 23. Distribución de las necesidades en los cuatro grupos de valoración



Como mencionábamos más arriba, el catálogo de valoraciones de la aplicación esta organizado en árbol, de modo que cada grupo de valoración se subdivide a su vez en diferentes tipos, 13 en total.

GRÁFICO 24. Grupos y tipos de valoración



El GRÁFICO 24 representa el volumen de valoraciones en cada uno de los grupos que acabamos de ver y además el peso específico de cada tipo dentro de su grupo:

- En la barra superior, referente al primer grupo, prima la información sobre los servicios y prestaciones del Sistema Público de SS.
- En el segundo grupo de necesidades, están más igualadas las relacionadas con la soledad, los desajustes convivenciales o las limitaciones de la autonomía personal.
- En el tercero destacan las dificultades para la inserción laboral y social.
- Y en el cuarto la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas.

4.2 Evolución de las necesidades

Además del incremento en las intervenciones ya reseñado, la consecuencia más inmediata de la entrada en vigor, en 2007, de la Ley de Autonomía Personal fue el incremento de las necesidades de información para el acceso a los servicios y prestaciones que el nuevo sistema ofrecía.

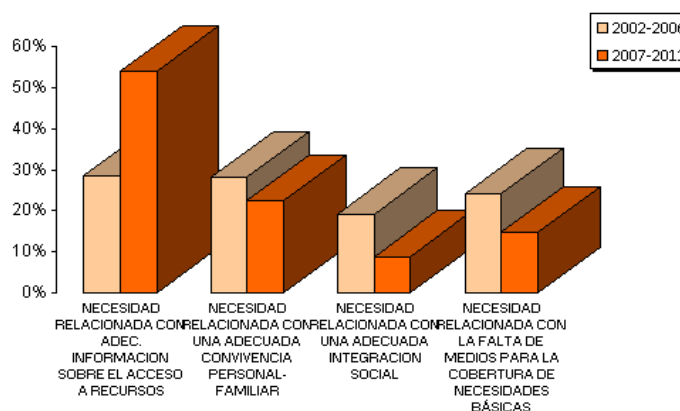
Como se puede apreciar en la TABLA 12, ha aumentado el número de valoraciones, en términos absolutos, en todos los grupos de necesidades, si comparamos el periodo 2007-2011 con los cinco años anteriores. Sin embargo el mayor incremento se ha producido en el primer grupo, las necesidades relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos, que se multiplica por cuatro respecto al periodo anterior y en términos relativos supone el 54% de todas las valoraciones (GRÁFICO 25).

	2002-2006		2007-2011	
	Valoraciones	%	Valoraciones	%
Necesidades relacionadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos	20.073	28,6	86.290	54,0
Necesidades relacionadas con una adecuada convivencia familiar	19.784	28,2	35.947	22,5
Necesidades relacionadas con una adecuada integración social	13.540	19,3	14.162	8,9
Necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas	16.861	24,0	23.340	14,6

TABLA 12. Valoraciones antes y después de 2007.

Incremento que, en buena medida, es debido a que nuestra Comunidad Autónoma decidió que fuesen los SSAP la puerta de entrada al nuevo Sistema de Atención a la Dependencia.

GRÁFICO 25. Valoraciones antes y después de 2007. Evolución relativa de cada grupo de necesidades



4.3 Distribución territorial de las necesidades

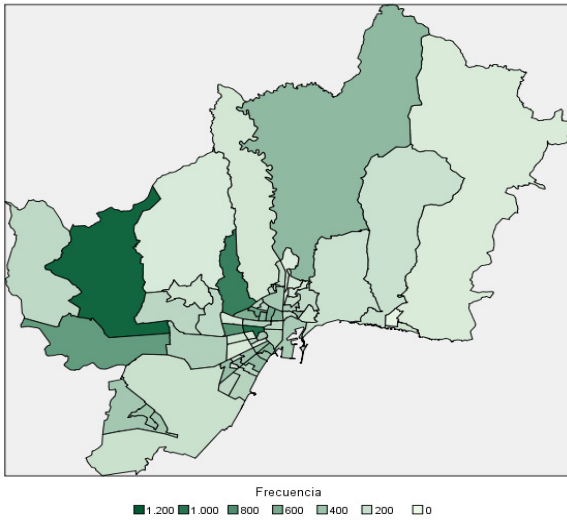
Como en el caso de las intervenciones, analizar la distribución por Distritos o por UTS merecería un estudio más detallado si queremos realizar comparaciones, ya que, al tratarse de ámbitos geográficos de diferente extensión y no homogéneos, el número de valoraciones depende del número de intervenciones y estas dependen a su vez de factores tales como el número de habitantes del Distrito o de la UTS, la estructura demográfica de su población y la existencia de barrios con población más vulnerable o en riesgo de exclusión.

No obstante el número de valoraciones realizadas en los diferentes ámbitos geográficos, nos proporciona una idea aproximada de la desigualdad territorial.

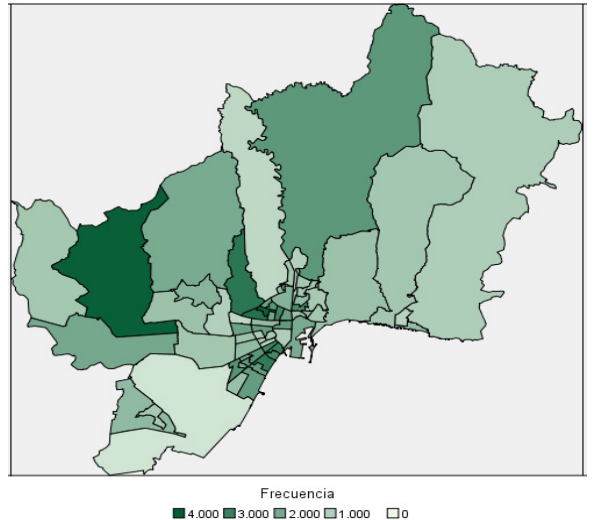
Para esta primera aproximación al análisis de necesidades y territorio hemos tenido en cuenta el punto de inflexión que supuso la entrada en vigor de la Ley de Autonomía personal y su reflejo en el dibujo de los mapas de necesidades.

La desigualdad territorial y los efectos de la reforma legislativa se pueden apreciar fácilmente con los cambios de tonalidad en los mapas de UTS de cada grupo de valoración, antes y después de su entrada en vigor.

Los MAPAS 15 y 16 representan estas diferencias en lo relativo a las necesidades relacionadas con el acceso a la Información. Los colores se oscurecen en el segundo como consecuencia del incremento en el número de estas valoraciones en todas las UTS.

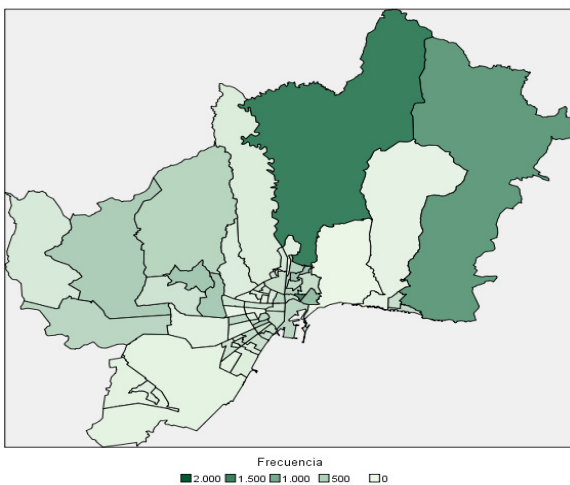


MAPA 15. Necesidades relacionadas con el acceso a la información, 2002 a 2006.

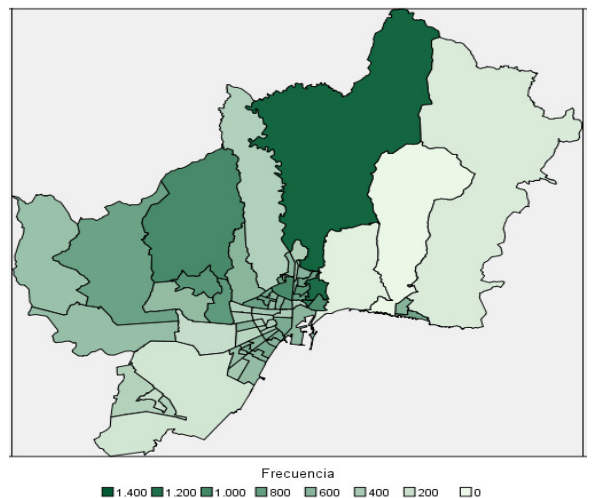


MAPA 16. Necesidades relacionadas con el acceso a la información. 2007 a 2011.

En los MAPAS 17 y 18 se pueden observar los cambios producidos en las necesidades relacionadas con la Convivencia familiar, antes y después de 2007, en lo que a su distribución territorial se refiere.

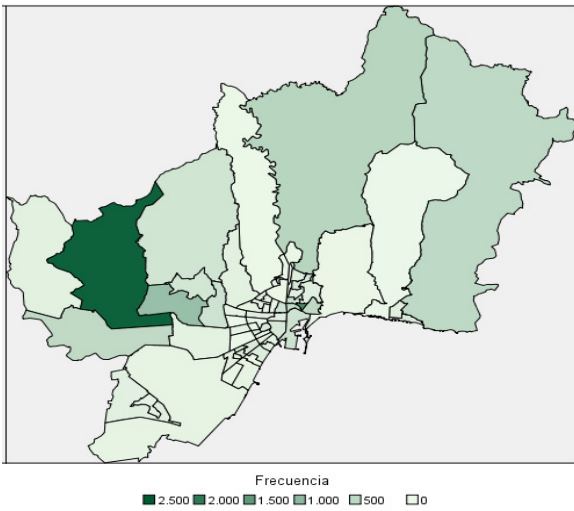


MAPA 17. Necesidades relacionadas con la convivencia familiar. 2002-2006.

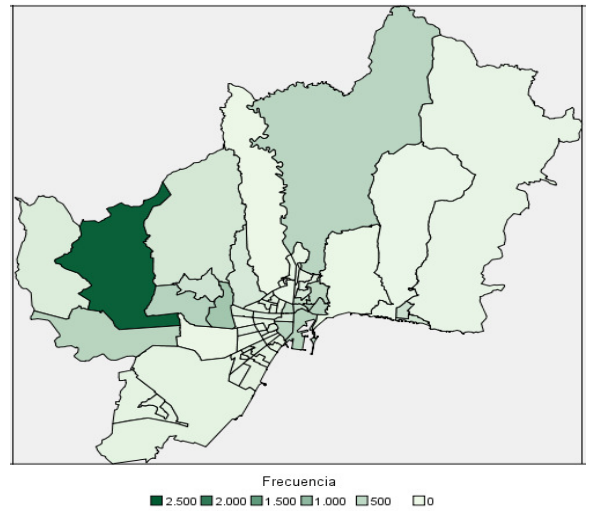


MAPA 18 Necesidades relacionadas con la convivencia familiar, 2007-2011.

En el caso de las necesidades relacionadas con la Integración, los colores son más claros en el MAPA 20, como consecuencia de la disminución proporcional de éstas valoraciones, en todas las UTS, en el segundo periodo.

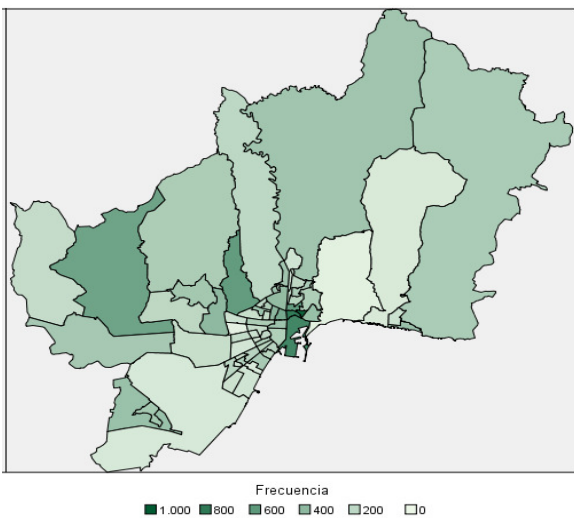


MAPA 19. Necesidades relacionadas con una adecuada integración, 2002-2006.

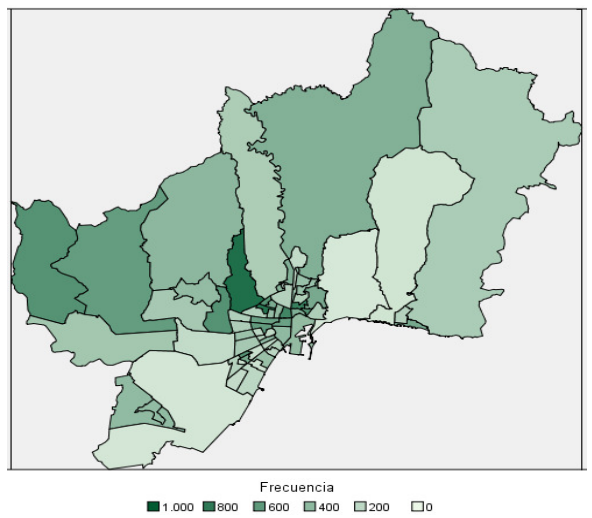


MAPA 20. Necesidades relacionadas con una adecuada integración, 2007-2011.

Los MAPAS 21 y 22 reflejan el incremento, en términos absolutos, de las necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas.



MAPA 21. Necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas, 2002-2006.



MAPA 22. Necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas, 2007-2011.

4.4 Valoraciones específicas

Expresan el diagnóstico profesional acerca de la situación de necesidad de la persona atendida. El análisis de las valoraciones específicas es el que mayor información nos aporta en lo que se refiere al perfil de las personas usuarias de los SSAP. La TABLA 13 recoge las 24 necesidades más frecuentes (cada una representa al menos el 1% del total) de la población atendida, valoradas en el periodo 1996-2011.

	Frecuencia	%
NECESIDAD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	26.357	10,1
Carencia de ingresos en general para cubrir necesidades básicas	19.951	7,6
Limitación de la autonomía personal por Enfermedad/discapacidad	18.394	7,0
Necesidad de Información sobre ayudas económicas para cubrir necesidades básicas.	10.470	4,0
Necesidad de Información sobre las medidas de la Ley de Extranjería	9.671	3,7
Necesidad de Información sobre prestaciones y servicios sociales en general	8.352	3,2
Necesidad de información sobre prestaciones de apoyo a la unidad de convivencia	7.231	2,8
Carencia de medios para la adquisición de alimentos	6.672	2,6
Necesidad de Información sobre medidas legales de protección al incapacitado	4.993	1,9
Dificultad para la inserción social de inmigrantes	4.770	1,8
Imposibilidad de abordar gastos relacionados con la vivienda	4.661	1,8
Necesidad de Información sobre transporte y comedor escolar	4.561	1,7
Dificultad para atender a miembros de la unidad de conv. que requieren atención específica, por obligaciones laborales	4.520	1,7
Necesidad de Información sobre recursos sociales en general	3.911	1,5
Necesidad de Información de ayuda a domicilio	3.859	1,5
Dificultad para realizar tareas cotidianas	3.823	1,5
Dificultad para la inserción laboral de parados de larga duración	3.740	1,4
Necesidad de Información sobre escuelas infantiles/guarderías	3.193	1,2
Dificultad severa para realizar tareas cotidianas	3.184	1,2
Dificultad de inserción Social de personas pertenecientes a minorías étnicas	2.784	1,1
Dificultad de movilidad	2.667	1,0
Dificultad de movilidad severa	2.659	1,0
Impagos de alquileres	2.521	1,0
Desahucios e impagos de alquileres	2.518	1,0

TABLA 13. Necesidades más frecuentes en el periodo 1996-2011.

Como podemos comprobar, en su mayoría están relacionadas con situaciones de dependencia, con la carencia de medios para cubrir necesidades básicas (incluida la necesidad de vivienda) y con la integración social de inmigrantes.

PERFIL 2011

Resumimos a continuación los principales resultados de las variables analizadas, para todas las familias atendidas en el **año 2011**, a partir de los expedientes con intervenciones realizadas o actualizadas en ese año.

En 2011 se ha intervenido en los SSAP con 16.968 familias, de las cuales el 58,% ya tenían expediente abierto en el Centro y el 42,% restante son familias nuevas que demandan por primera vez estos servicios.

El número total de personas, miembros de estas familias, fue de 44.465.

a) Características de las familias:

- El 35% son familias unipersonales; personas que viven solas, de las cuales el 69% son mujeres y el 61% tiene más de 64 años.
- El 45% reside en viviendas de alquiler.
- El mayor número de familias atendidas se ha producido en el Distrito Carretera de Cádiz: 3.691, aunque sigue siendo el Distrito Campanillas el que registra mayor proporción: 14% respecto al número total de hogares de su territorio.

b) Perfil de las personas:

- El 55% de toda la población son mujeres.
- La edad media es de 38 años, la mediana es 35 años y la que más se repite es la edad de 3 años. El 25% tiene menos de 16 años y el 21% más de 64 años.
- El 21% de las personas es de nacionalidad extranjera, de las cuales el 53% son mujeres.
- El 33% de la población padece algún tipo de enfermedad o discapacidad.
- El 11% de la población es analfabeta y el 48% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.
- La población inactiva supone el 51% del total.
- Solo trabaja 19% de la población de 16 o más años. La tasa de paro en 2011 es del 60%.
- Las personas ocupadas trabajan mayoritariamente en el sector servicios, que representa el 44% de todas las ocupaciones, de las cuales el 64% son mujeres. Le sigue la construcción con el 11% del total.

c) Necesidades atendidas:

- Por sector de referencia, las necesidades atendidas afectan en mayor medida al sector de personas mayores, que representan el 32% del total.
- Las necesidades de las personas mayores, de las familias, las personas inmigrantes y las discapacitadas suponen en conjunto el 83% de las necesidades valoradas en 2011.
- Las necesidades mas valoradas, según su frecuencia, son las relacionadas con las situaciones de dependencia (en los sectores de mayores y personas discapacitadas), con la carencia de ingresos (en el sector de familias) y con la inserción social (en inmigrantes).

CONCLUSIONES

1. Los resultados del estudio han contribuido al propósito de conocer y precisar las condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria en Málaga. Condiciones de vida de un sector de población que no le permiten un pleno desarrollo humano.

Ahora tenemos información más exacta de este sector de población:

- Se han cuantificado las variables y se ha destacado su importancia relativa respecto a las mismas variables de la población en general, resaltando así la brecha que los separa y el diferencial de género.
- Hemos representado gráficamente las diferencias y observado cómo estas se mantienen en el tiempo, o incluso se hacen mayores, evidenciando su **carácter estructural**.
- Se ha trasladado la información a los mapas para ver las diferencias territoriales.
- Y hemos podido comprobar como en épocas de crisis como la actual, las personas usuarias de Servicios Sociales sufren en mayor medida sus efectos.

En suma, se ha logrado hacer visibles las condiciones de desigualdad. Si la desigualdad no se visibiliza y no se cuantifica, no se percibe como problema y, por tanto, no se aprecia la necesidad de intervenir sobre ella.

El carácter estructural de las diferencias observadas y de las necesidades diagnosticadas, nos hace pensar que la condición de mayor vulnerabilidad de esta población no es debida solo a las circunstancias personales descritas; mas bien **son las condiciones sociales de desigualdad las responsables en última instancia**.

2. Esta información se revela como un instrumento indispensable para conocer la realidad social de la ciudad y los factores que contribuyen a explicar los fenómenos que observamos en ella y también para prever el impacto de las políticas públicas que se planifiquen y ejecuten. La intervención para la mejora de estas condiciones de vida pasa por tanto por Políticas de lucha contra la desigualdad.

Desde una perspectiva de género, la información obtenida contribuye además a desvelar la realidad de las relaciones que mujeres y hombres establecen, marcadas aún por la desigualdad. El logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en nuestra sociedad pasa por el planteamiento de políticas públicas que incidan directamente sobre las desigualdades de género y no es posible si no se dispone de información que las ponga de manifiesto.

3. El análisis realizado ha dejado abiertas otras posibilidades de estudios parciales más en profundidad y también ha supuesto el planteamiento de numerosos interrogantes acerca de las causas mas inmediatas de los problemas sociales y de las consecuencias del modelo de intervención. Análisis que se podrán abordar en las sucesivas ediciones de este estudio.
4. Por último, hemos podido comprobar como el SIUSS puede ser un instrumento profesional básico para hacer este tipo de estudios, permitiendo numerosas posibilidades de análisis: características, evolución, distribución espacial, etc., convirtiéndose en un instrumento muy útil también para la Planificación de las políticas sociales en general.